



FICHA RESUMEN PARA LA INCORPORACIÓN DE CRITERIOS AMBIENTALES EN LA COMPRA DE:

CALZADO

Fecha de elaboración: 2013

MANUAL PRÁCTICO DE CONTRATACIÓN Y COMPRA PÚBLICA VERDE

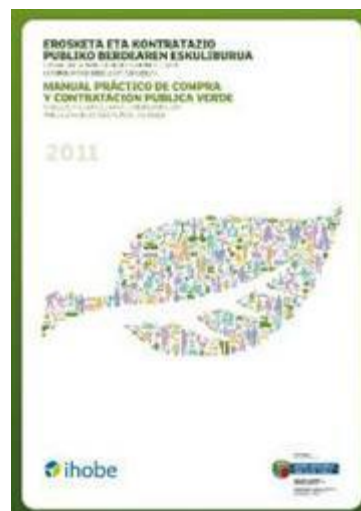
El presente documento divulgativo se engloba dentro de una colección de documentos que pretende facilitar y divulgar las ventajas de la **incorporación de aspectos ambientales en las compras y contrataciones** de las organizaciones, bien sean públicas o privadas.

Este documento pretende plasmar de una forma sencilla cuáles son los principales aspectos a tener en cuenta para realizar una compra o contratación de una forma ambientalmente responsable. Además de revisar los principales aspectos claves a tener en cuenta, también repasa las principales etiquetas que identifican aquellos productos/servicios respetuosos con el medio ambiente. Finalmente también establece pautas en los diferentes momentos de todo el proceso de compra y contratación para poder finalizar el proceso de forma exitosa.

El **MANUAL PRÁCTICO DE CONTRATACIÓN Y COMPRA PÚBLICA VERDE** es la principal herramienta de apoyo elaborada por el propio Gobierno Vasco, a través de su Sociedad Pública de Gestión Ihobe.

Este manual integra toda la información necesaria para desplegar, de forma integral, la compra y la contratación verde en las diferentes tipologías de administración pública.

El texto íntegro de la publicación está disponible en www.ihobe.eus.





NUESTRA DECISIÓN:

COMPRA DE CALZADO CON CRITERIOS AMBIENTALES

Las instituciones públicas y las empresas representan todo el mercado de uniformes y calzado de trabajo. Por tanto, la introducción de criterios ambientales en este sector tendrá un impacto positivo en la forma en que estos productos se producen.

¿Cómo hacerlo? En esta ficha se detalla cómo podemos integrar criterios ambientales en la compra y contratación de productos textiles -y específicamente del calzado de trabajo-¹ para reducir los impactos negativos derivados de su producción.

¹ NOTA: se pueden consultar los criterios de compra y contratación verde relativos a otras categorías de productos textiles (como son: ropa de trabajo, ropa de interior y accesorios textiles para eventos) en sus correspondientes fichas resumen.



LO QUE NECESITAMOS SABER

Comprar o contratar calzado de trabajo respetuoso con el entorno persigue reducir al máximo su impacto ambiental. Para ello, algunas ideas importantes son:

Algunos conceptos clave

Para reducir los impactos ambientales en la adquisición, uso y desecho del calzado de trabajo, ¿cuál es la “estrategia general a seguir”?

1. Alargar al máximo la vida útil del calzado para reducir la necesidad de compra.
2. Reducir en la medida de lo posible la diversidad de artículos adquiridos.
3. Valorar y planificar las necesidades reales a medio y largo plazo para no hacer pedidos excesivos y evitar compras urgentes.
4. Reducir el impacto ambiental asociado a las distintas etapas de fabricación de los productos (desde el origen de las fibras hasta las sustancias químicas usadas en el proceso y restos presentes).
5. Exigir el respeto, como mínimo, de los principios fundamentales del trabajo reconocidos por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en toda la fase de producción y cadena de proveedores independientemente del país o países donde estén situados.
6. Garantizar la correcta gestión del calzado en desuso a través de la reutilización o la recogida selectiva -si no pueden reutilizarse- para su reciclaje.

Aspectos ambientales y técnicos a tener en cuenta. Nos debemos fijar en:

- El diseño del calzado, su durabilidad y conservación para alargar su vida útil.
- Los procesos de fabricación de los componentes tanto naturales como sintéticos.
- El uso de sustancias peligrosas y/o tóxicas para el medio ambiente y la salud humana durante la producción del calzado.
- El elevado consumo de energía y agua y la consecuente generación de emisiones y aguas residuales con elevada carga contaminante en las fábricas.
- Las consecuencias sociales por las condiciones de trabajo en ciertas empresas deslocalizadas.

Algunos conceptos clave

Certificaciones ambientales, ¿cuáles existen y qué garantizan?

La forma más sencilla de reducir los impactos asociados al calzado es mediante la compra de productos ecoetiquetados. Los principales certificados que se pueden encontrar son los siguientes:

- Ecoetiquetas oficiales para el calzado:

	OEKO-TEX ²	Etiqueta Ecológica Europea
Ropa de trabajo	●	●

- Otras certificaciones ambientales para productos:

MADE IN GREEN	GOTS

- Certificados sociales para productos:

FLO ³	IFAT	MADE IN GREEN	GOTS	OEKO-TEX 100 PLUS ⁴

NOTA: las certificaciones Made in Green (promovida por el instituto español AITEX), GOTS y OEKO TEX 100 plus también incluyen criterios sociales para ser otorgadas; por tanto, son certificaciones ambientales y sociales de producto. Las certificaciones FLO e IFAT son de comercio justo.

² De la Asociación internacional para la investigación y el testado en el campo de la ecología del textil.

³ Por ahora, queda restringido a artículos textiles para eventos o accesorios.

⁴ Las empresas pueden obtener la distinción OEKO TEX 100PLUS siempre y cuando los artículos producidos por ellas hayan sido certificados exitosamente según la norma OEKO TEX 100 y presenten comprobación de que toda la cadena de producción – es decir todas las fábricas envueltas en la producción del artículo – cumplen totalmente los requisitos de la norma OEKO TEX 1000.

Algunos conceptos clave

- Certificados sociales para empresas: la tabla recoge algunas de estas certificaciones; son de carácter voluntario y sirven para acreditar la disposición de mecanismos para respetar los derechos fundamentales de la OIT en toda la cadena de producción.

OEKO-TEX 1000	SA 8000	FAIR WEAR FOUNDATION
		



DESDE LA DECISIÓN DE COMPRAR HASTA LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS

En el proceso de compra y contratación de calzado con criterios ambientales existen varios momentos en los que podemos decidir e incidir como compradores y consumidores. ¿Cuáles son? ¿Cómo podemos actuar de forma sostenible?

¿CUÁLES SON NUESTRAS NECESIDADES REALES? ¿CÓMO REDUCIR EL CONSUMO?

Momento 1. Necesidades

Para conocer las necesidades de calzado, tendremos que:

- Analizar, de cara a nuevas adquisiciones, el uso que se les haya dado anteriormente, las razones de sustitución y los stocks que puedan existir.
- Conocer el proceso seguido por los artículos reemplazados y el destino y tratamiento que han recibido (sobre todo para conocer la cantidad que se haya destinado a la reutilización).

Además, algunas pautas nos pueden ayudar a reducir el consumo. Las principales recomendaciones son:

- Alargar al máximo la vida útil de los artículos de calzado. Para ello será necesario exigir unas características técnicas mínimas de calidad y resistencia de los productos, y hacer un uso y cuidado apropiado de los mismos (puede resultar útil elaborar indicaciones para su correcto mantenimiento, dirigidos al personal trabajador).
- Reducir en la medida de lo posible la diversidad de artículos adquiridos.
- Valorar y planificar las necesidades reales a medio y largo plazo para no hacer pedidos excesivos y evitar compras urgentes.

¿QUÉ Y CÓMO CONTRATAR?

Momento 2. Compra o contratación de calzado de trabajo

Tras conocer la necesidad exacta, ha llegado el momento de adquirir los productos. Es en este paso donde deberemos integrar los siguientes criterios ambientales⁵:

Criterios sociales de selección de las empresas fabricantes:

Aunque a menudo se contrate a distribuidores, se puede solicitar que éstos acrediten que las empresas fabricantes de los materiales específicos utilizados en la producción del calzado y que estos mismos respeten los principios y derechos recogidos en la Declaración de la OIT, mediante alguno de los certificados presentados en el apartado de certificaciones ambientales.

Criterios ambientales relativos a características y propiedades del producto:

En función del grado de exigencia y compromiso ambiental, deberemos:

- Valorar o exigir que un porcentaje en peso del contenido de fibras en el producto ofertado esté certificado con el OEKO TEX 100.
- Valorar el porcentaje en peso del contenido de fibras en el producto ofertado que:
 - ⇒ esté certificado con la Etiqueta Ecológica europea, el Made in Green u otra certificación equivalente⁶.
 - ⇒ sea reciclado.
 - ⇒ siendo natural, sea procedente de la agricultura ecológica (según los certificados del apartado de ecoetiquetas de esta ficha).
- Valorar o exigir que el calzado:
 - ⇒ Sea libre de PVC.
 - ⇒ Cumpla con las normas UNE EN 345 o equivalente de seguridad relativas a equipos de protección individual.

Criterios ambientales sobre la idoneidad de uso y durabilidad:

Se exigirán los siguientes valores según los métodos CEN TC 309 WI 065-4.9 o equivalente:

- Resistencia del empeine al desgarró:
 - ⇒ cuero: ≥ 60
 - ⇒ otros materiales: $>0 40$
- Resistencia de la suela al desgarró (fuerza de desgarró media):

⁵ En la mayoría de ocasiones, la forma más sencilla de verificar su cumplimiento es a través de alguna de las ecoetiquetas oficiales comentadas en el apartado "Algunos conceptos clave".

⁶ Si se quiere ser más exigente, se puede pedir que el calzado esté certificado con la Etiqueta Ecológica Europea, el Made in Green u otra ecoetiqueta tipo I. No obstante, la oferta en el mercado es mucho menor que de productos Oekotex100.

Momento 2. Compra o contratación de calzado de trabajo

- ⇒ para $D \geq 0,9 \text{ g/cm}^3$: 6
- ⇒ para $D < 0,9 \text{ g/cm}^3$: 4

- Inalterabilidad del color en la parte interna del calzado (escala de gris tras 50 lavados) $\geq 2/3$

Criterios ambientales relativos a los embalajes:

Las empresas suministradoras deberán describir el tipo de embalaje en el que se suministrará el calzado adquirido, valorándose que:

- Se haga en embalajes de transporte reutilizables.
- Con el mínimo embalaje posible.
- Con la menor diversidad de materiales posible; y si son varios, que sean fácilmente separables a mano para garantizar su separación y reciclaje.
- Estén hechos de materiales libres de plásticos halogenados y con un elevado porcentaje de material reciclado (plástico o cartón).

Los criterios ambientales descritos son guía para la compra o contratación de calzado de trabajo ambientalmente respetuoso.

Por último, para el caso de una Administración que desee contratar productos de estas características a través de un procedimiento abierto o negociado, en el Manual práctico de contratación y compra pública verde editado por Ihobe se incluyen los criterios detallados a introducir en el pliego (para tres niveles de exigencia: nivel básico, nivel avanzado y nivel de excelencia), de acuerdo a la ley de Contratos del Sector Público.

UN ÚLTIMO PASO: ¿CÓMO GESTIONAR LOS RESIDUOS GENERADOS?

Momento 3. Gestión de los residuos

Primera recomendación, reutilizar: la compra de nuevos productos de calzado supone la gestión de los que son reemplazados y que no siempre han acabado su vida útil. Por tanto, la primera regla es promover su reutilización, y para ello existen dos alternativas principales:

- Optimizar la gestión y en los casos en que técnicamente sea posible, reutilizar internamente los productos en buen estado.
- Donarlos a organismos sin ánimo de lucro o entidades de inserción social para que les den el tratamiento necesario para su reintroducción en el mercado o la entrega a ciertos sectores sociales con pocos recursos.

Cuando hayan agotado su vida útil, correcto tratamiento:

- El reciclaje y tratamiento se hará a través de gestores autorizados, preferiblemente organismos sin ánimo de lucro o empresas de inserción.



PARA MÁS INFORMACIÓN...

Enlaces de interés

- Puedes consultar la página web www.ihobe.eus donde está disponible el **Manual Práctico de Compra y Contratación**, con un capítulo específico dedicado a equipos informáticos, y la **Guía de Etiquetado ambiental de producto**.
- Ihobe dispone también de información sobre productos y proveedores que cumplen estos criterios, cuya inclusión está abierta para nuevos productos y proveedores que cumplan con los requisitos establecidos.
- Además, para una consulta directa puedes llamar al teléfono de Ihobe Line: 900 150 864.